



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 31 DE ENERO DE 2017

Se instala la sesión a las 14H10 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana, MSc. Myriam Peñafiel, Jefa del DICC, MSc. Raúl Córdova, Representante de los profesores (principal), Sr. Jonathan Morocho, Representante Estudiantil (alterno), Sr. Madai Arteaga, Presidente AEIS, Dra. Pamela Flores, Coordinador de la Maestría de Computación; y, Doctorado de la FIS, invitada; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 24 de enero del 2017.
2. Respuesta a la solicitud de la Ing. Mayra Carrión.
3. Designación de comisión permanente para exámenes de media y fin de carrera y examen complejo.
4. Designación del Comité de Maestría de Software.
5. Designación de Coordinador de la Carrera de Computación.
6. Varios.

Pto. 1

- Se da lectura y se aprueba el acta del 24 de enero/2017

Pto. 2

- En atención al Memorando Nro. EPN-DICC-2017-0051-M, suscrito por la MSc. Mayra Carrión, en el que solicita el aval para el cambio de inicio de fecha de su licencia para estudios doctorales, previo análisis; y, sobre la base del Informe de la MSc. Myriam Peñafiel, quien consultó al abogado, se resuelve:
 - Indicar a la MSc. Carrión que su solicitud debe plantearla directamente a Consejo Politécnico, puesto que ese organismo aprobó la Licencia con Remuneración. Consejo de Facultad solamente aprobó el auspicio correspondiente.
 - Se solicita a la MSc. Carrión que cuando solicite a Consejo Politécnico el cambio de fecha de su contrato, especifique que su pedido lo realiza de manera individual, y que no está relacionado con la situación de los otros tres profesores titulares a tiempo completo de la FIS que, en la misma fecha, pidieron la licencia con remuneración para continuar sus estudios de doctorado en el Programa de Informática de la EPN.

Pto. 3



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- Previo análisis; y, sobre la base del Normativa CD07-2017, Capítulo IV, Art. 6, se resuelve designar miembros de la Comisión permanente para exámenes de media y fin de carrera y examen complejo. Los designados obtienen la siguiente votación:
 - Por la MSc. Rosa Navarrete: a favor MSc. R. Córdova, Dra. M. Hernández, MSc. M. Tenemaza, Sr. J. Morocho, se abstiene MSc. M. Peñafiel.
 - Por Dra. Jenny Torres: todos a favor.
 - Por Dr. Josafá Pontes: a favor Dra. M. Hernández, MSc. M. Tenemaza, Sr. J. Morocho, MSc. M. Peñafiel; y, MSc. R. Córdova.

Esta comisión será coordinada por la MSc. M. Tenemaza, Subdecana; y, de acuerdo a la Normativa durará 3 años en sus funciones.

Pto. 4

- En razón de que para la designación del Comité de Maestría de Software, se considera la participación de tres profesores titulares que den clases en Maestría y no se cumple al momento con este requisito, este punto queda pendiente.

Pto. 5

- Previo análisis; y con votación de todos a favor, se designa como Coordinador de la Carrera de Computación, al Dr. José Lucio.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Dra. Myriam Hernández
DECANA

Lic. Susana Aguilar
SECRETARIA